

BOLETIN INFORMATIVO No1

VICERRECTORIA ACADEMICA

UCEVA 2010

Marzo de 2010

La vicerrectoría académica de la Unidad Central del Valle adelanta desde el 2008 un proceso de reflexión, análisis y elaboración de políticas que orientan la reestructuración de los procesos académico-administrativos de la institución, con el objetivo de acrecentar la pertinencia y excelencia académica. Para estas realizaciones se ha contado con asesores que vienen desarrollado en compañía de nuestros docentes y estudiantes (a través de talleres, conversatorios y foros) un Plan que traza algunos de los posibles caminos a transitar, y se convierte en uno de los documentos alrededor del cual las directivas discutirán y tomarán decisiones en el contexto de la gestión académica.

El Plan define *dos grandes ejes articuladores*: **la consolidación de la relación UCEVA-REGIÓN y el fortalecimiento y modernización académica** con *cinco políticas*: Impulso a una mayor presencia local, regional y nacional; proceso de internacionalización UCEVA; mejoramiento sustancial de la calidad y la pertinencia académica institucional; mejoramiento de la eficiencia y la eficacia en la gestión, y la construcción de un modelo institucional de convivencia y de equidad. Alrededor de estas políticas se estructuran y articulan un conjunto de programas y proyectos que en armonía con la Visión 2009 y en cumplimiento de la misión (2009), permitirá proyectar la UCEVA como universidad de calidad en el ámbito de la educación superior de la región y del país, en tanto generadora de procesos académicos articulados a las necesidades de las comunidades de la región, con las cuales construye proyectos orientados al desarrollo humano.

La vicerrectoría Impulsa los procesos de autoevaluación y acreditación institucional.

Adelanta procesos de autoevaluación con fines de **acreditación de alta calidad** para el programa de Licenciatura en Educación Física, deporte y Recreación de la facultad de Ciencias de la Educación.

Apoya la revisión de programas que necesitan renovar su registro calificado el próximo año.

LA ESCUELA DE FORMACIÓN DOCENTE como una propuesta derivada del trabajo de la Vicerrectoría académica, dio inicio a sus actividades el 11 de febrero, busca constituirse en un espacio regional de reflexión pedagógica sobre el quehacer de la educación y de la docencia universitaria, en la perspectiva de comunidad de aprendizaje mutuo ciudadano facilitadora de la articulación de la universidad con los demás saberes que circulan en la comunidad del entorno.
Si eres docente te esperamos los jueves de 2:30 pm a 5 pm en el auditorio de la biblioteca.

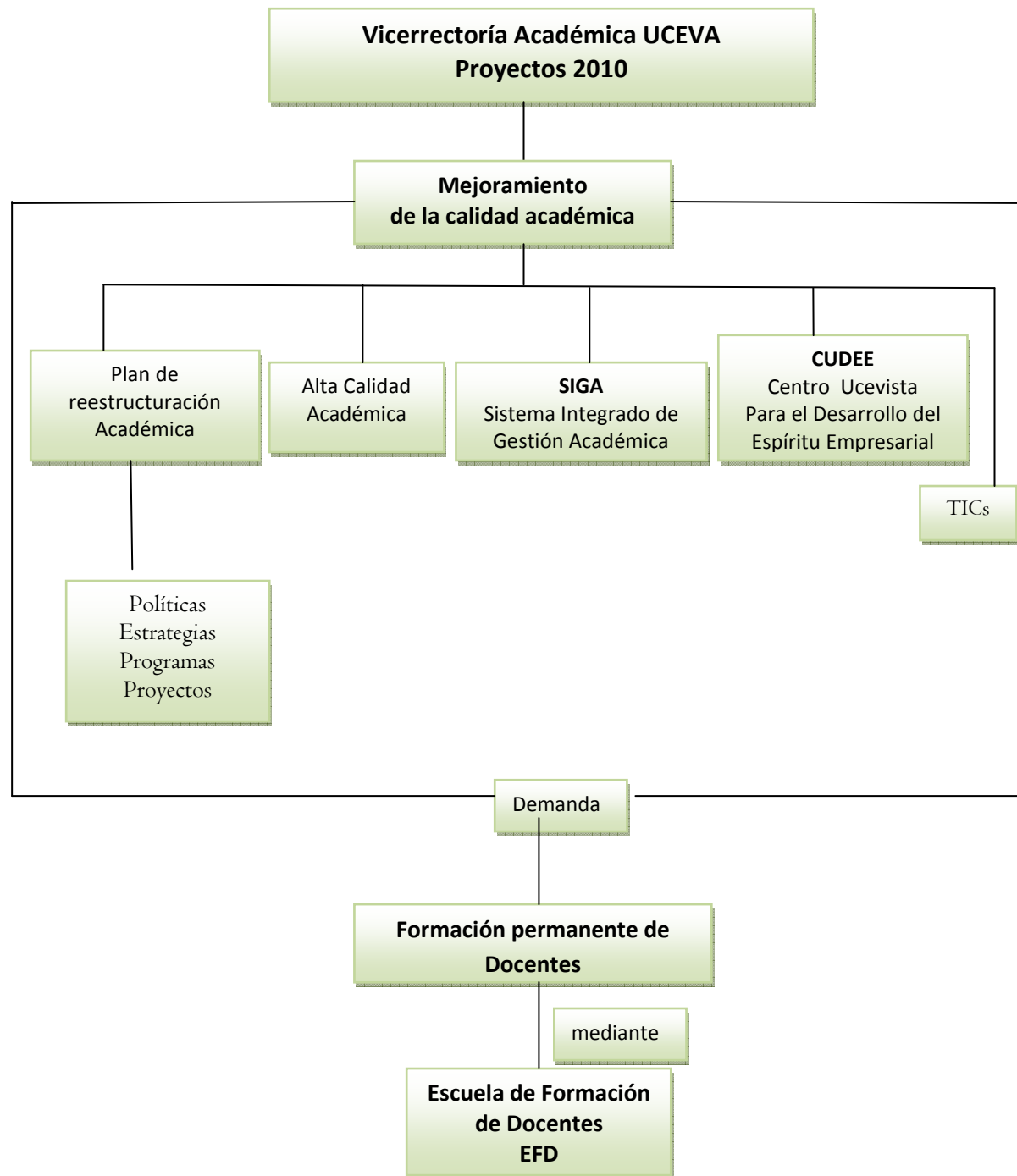


Fig. 1 Proyectos Académicos UCEVA 2010

La Vicerrectoría académica, convencida de la necesidad de profundizar en la tarea de construir sentido de nuestro tiempo, adelanta entre otros, los programas que la Fig. 1 presenta. Esta lleva implícito un proceso de reflexión permanente y de lectura crítica de nuestro quehacer como institución pública de Educación Superior que busca redefinir políticas y reestructurar procesos para superar el aislamiento que separa e invisibiliza, y en su lugar generar relaciones y propuestas académicas que hagan de la pertinencia curricular e institucional la herramienta que consolide la articulación UCEVA-REGIÓN.

Tal compromiso exige un programa de formación permanente del docente universitario, el cual es alma y nervio de estos procesos de excelencia académica. Para ello, la Institución pone en funcionamiento la **Escuela de Formación de Docentes**, como un espacio de análisis y discusión de las temáticas que la educación superior debe desarrollar, y de los enfoques y modelos pedagógicos que posibiliten la formación de ciudadanos profesionales.



La Figura 2 permite observar cómo el contexto UCEVA 2010 enfatiza en la renovación de registros calificados, así como en los procesos de alta calidad, según requerimientos del MEN y exigencias que encuentran su correlato en las políticas que desde el Plan de Re-estructuración viene liderando la vicerrectoría académica.

En este sentido cabe destacar como el ente nacional en su decreto único (2010) exige el desarrollo de docencia investigativa, de investigación científica propiamente dicha, así como de un currículo integrado, aspectos que son componentes básicos del Plan de Reestructuración académica que se viene consolidando desde el 2008.

En igual forma el MEN considera la autoevaluación institucional como la guía clave a la hora de tomar decisiones para la valoración de los planes de mejoramiento; esta exigencia hace parte, en nuestro plan de reestructuración, de la política de mejoramiento substancial de la calidad y la pertinencia académica institucional, la cual tiene entre sus estrategias la institucionalización de la autoevaluación como referente de calidad.

El contexto de reestructuración académica tiene en el proyecto educativo institucional PEI y en los proyectos educativos de programa PEP, los mecanismos idóneos para consolidar la inserción de la UCEVA en la región y para construir coherencia curricular desde la perspectiva de la formación integral con un enfoque de desarrollo humano. Esta tarea demanda profundizar en el tema de los modelos pedagógicos, la flexibilidad curricular, los créditos académicos, la evaluación por competencias, para que la toma de decisiones se haga desde la claridad conceptual como corresponde a una institución de educación superior.

*El filósofo estaba sentado en la hierba. Dijo: -Los signos forman una lengua, pero no la que crees conocer. -Comprendí que debía liberarme de las imágenes que hasta entonces me habían anunciado las cosas que buscaba:
sólo entonces lograría entender el lenguaje de Ispazia.
Italo Calvino: Las ciudades invisibles*